



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SERVICIO DE ALQUILER DE 25 TAXIS POR DOS
DIAS PARA TRASLADO DE NOTARIOS ELECTORALES AREA URBANA
ELECCIONES GENERALES 2020

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

I. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

PARA EL TRASLADFO DE LOS NOTARIOS ELECTORALES DEL AREA URBANAY EL CUSTODIO CON LAS MALETAS ELECTORALES DEL TEDP AL RECINTO ELECTORAL

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL (LOS) SERVICIO(S)

A. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Ítem	Características técnicas	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario Referencial en Bs.	Precio Total Referencial en Bs.
1	Alquiler de 25 taxis por dos días	25	Servicio	700,00	17.500,00
Son: Diecisiete mil quinientos ⁰⁰/₁₀₀ Bolivianos					17.500,00

ADJUNTO COTIZACION ORIGINAL DE RESPALDO

B. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

- *El vehículo deberá contar con toda la documentación al día requerida*
- *Tipo de vehículo: automóvil, cilindrada 1.200 cc a mas*
- *El proveedor se proporcionara del combustible todo el tiempo que dure el alquiler*
- *El vehículo deberá estar disponible desde el día sábado 17, desde horas 05:00 am, hasta horas 00:00 de la noche y mismo horario para el día domingo.*
- *El TEDP, le proporcionara el permiso de circulación vehicular respectivo.*

III. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

La propuesta deberá ser entregada en sobre cerrado en las oficinas de la sección Administrativa y Financiera, debidamente foliado de acuerdo al siguiente formato:

OBJETO DE CONTRATACIÓN:
NOMBRE DEL PROPONENTE:
TELÉFONO:
FECHA:

El proponente deberá adjuntar a su propuesta la siguiente documentación:

- Registro sigep cuenta activa banco unión
- Licencia de conducir

IV. CONDICIONES DEL SERVICIO

A. FORMALIZACIÓN

La contratación se formalizara mediante la suscripción de Orden de Servicios.

B. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO

Los adjudicados se presentaran el día sábado y domingo a horas 05:00 am, en el TEDP, ubicado en la av. 9 de febrero N° 270.

C. PLAZO DEL SERVICIO

El alquiler de los vehículos será por dos (2) días a partir del 17 de octubre de 2020 hasta el 18 octubre de 2020 y se formalizara mediante Orden de Servicios.

D. GARANTIAS

ninguna

E. INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento en el plazo del servicio se Resolverá la Orden de Servicios, con las respectivas sanciones en el marco de la normativa legal vigente.

F. FORMA DE PAGO



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

El pago se realizará vía SIGEP, una vez concluido el servicio de alquiler, previo informe de conformidad (emitido por el responsable y/o comisión de recepción) y remisión de la factura emita por el proveedor.

G. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Al momento de la emisión de la notificación de adjudicación se requerirá los siguientes documentos.

- Fotocopia de Certificación electrónica del Servicio de Impuestos Nacionales (actualizada en la gestión) – Si corresponde
- Fotocopia de Matricula de Comercio FUNDEMPRESA (Vigente) – Si corresponde
- Fotocopia simple de cédula de identidad del propietario y/o representante legal (si corresponde).
- Fotocopia del Registro del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) con una cuenta bancaria habilitada en el Banco Unión S.A.(activa)
- Certificaciones de No Adeudos actualizadas por contribuciones emitidas por las Gestoras Públicas de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia y BBVA Previsión). En caso de no estar registrado en una AFP's adjuntar la certificación o nota que lo acredite emitida por la AFP correspondiente. Si corresponde
- SOAT vigente
- Boleta de Inspección Vehicular Vigente
- Carnet de Propiedad o RUAT
- Licencia de Conducir Vigente (Chofer)
- Compra y Venta firmado por Abogado – Si corresponde